

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR" DESPACHO GOBERNADORA



El día 28 de noviembre de 2018, se recibió la Ordenanza N° 770 de noviembre 28 de 2018, "Por medio de la cual se adiciona el Presupuesto General del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2018, recursos ahorrados en el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales – FONPET."

Sanciónese y Publíquese la Ordenanza No. 770 de noviembre 28 de 2018, por ser Constitucional, Legal y Conveniente en todas y cada una de sus partes.

Gobernadora Departamento del Putumayo

PUBLICACIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley 57 de 1985 y el Código de Régimen Departamental, por la cual se ordena la publicación de los actos y documentos oficiales, se publica en la Gaceta Departamental la Ordenanza No. 770 de noviembre 28 de 2018.

Gobernadora Departamento del Putumayo

				1/6
Elaboró:	Pedro Ortega Leyton.	Despacho Gobernadora.	Profesional de Apoyo Despacho de la Gobernadora.	1
Revisó:	Andrés Huertas Mora.	Despacho Gobernadora.	Asesor Despacho de la Gobernadora.	A



